



Términos y condiciones generales de participación del Concurso de recetas de #FoieGrasEspañol

La participación y ejecución del concurso se llevará a cabo en base a las siguientes consideraciones:

1. Organizador del concurso

El concurso es organizado por la **Asociación Interprofesional de las Palmípedas Grasas (Interpalm)** con domicilio social en la calle Daoiz 6, bajo B, 28004, Madrid, y se realizará a través del perfil de Instagram @tododelfoiegras (<https://www.instagram.com/tododelfoiegras>)

2. Periodo

El período de participación comenzará el viernes 17 de abril de 2020 a partir de las 12:00h hasta el lunes 4 de mayo de 2020 a las 12:00h. Todas las participaciones fuera de dicho plazo no serán admitidas en el concurso.

3. Participantes

En este concurso de ámbito nacional, pueden participar los mayores de 18 años. La participación en este concurso es totalmente gratuita y no implica en modo alguno la obligación de adquirir productos o servicios de Interpalm. La participación en este concurso está sujeta a la aceptación de las condiciones de participación detalladas.

4. Mecánica de participación

Para participar en el concurso, es imprescindible que el concursante sea seguidor del perfil de Instagram @tododelfoiegras

La mecánica de participación consiste en la publicación en Instagram de una imagen o video, de una receta elaborada con foie gras o productos derivados del pato, con una breve descripción de la receta, mencionando el perfil de Instagram @tododelfoiegras y a las personas con quién se compartiría ese plato (familia, amigos, seguidores).

Una vez finalizado el plazo de participación en el concurso, el jurado valorará la originalidad, la armonía de los ingredientes y la creatividad en la presentación y seleccionará al ganador del concurso entre los participantes.

5. Premio

El premio consistirá en el envío al ganador del concurso de un lote de productos españoles de foie gras y derivados del pato valorado en 250 euros.

6. Ganador y anuncio del ganador

Nuestro jurado conformado por la Junta Directiva de Interpalm, junto a los periodistas gastronómicos Ángel Marqués y Miguel Ángel Almodóvar, juzgarán la originalidad de la receta, la armonía entre los ingredientes y la creatividad en la presentación. Solamente se podrá elegir a un ganador.

El ganador del concurso será informado mediante una respuesta en su post/video y se le solicitará que contacte con Interpalm por medio de un mensaje privado a través de Instagram o por correo electrónico. En este mensaje deberá facilitar su nombre completo y dirección. En caso de que el ganador no se pusiera en contacto con Interpalm en el plazo de 3 días laborales, pasará a elegirse un nuevo ganador en su lugar y habrá perdido, por consiguiente, su condición de ganador.

El premio será enviado a la dirección facilitada dentro del territorio español en las tres semanas posteriores a la recepción del mensaje privado. Tan solo se admiten direcciones postales dentro del territorio nacional. En caso de que el envío fuera devuelto, no se efectuará de nuevo el envío del premio, a no ser que el ganador así lo solicitase, para lo que dispondrá de un plazo de tres semanas. Si pasado este plazo de tiempo el ganador no vuelve a contactar con Interpalm, el derecho a recibir el premio por parte del ganador quedaría automáticamente anulado.

7. Protección de datos

Los datos personales facilitados por el participante, nombre y apellidos, número de teléfono o domicilio, serán exclusivamente utilizados por Interpalm, con el único fin de hacer llegar el premio al ganador. Al aceptar el premio, el ganador consiente el uso de estos datos por parte de Interpalm para efectuar el envío/entrega del premio. El ganador también consiente el uso de estos datos por parte de las empresas que están involucradas en el envío/entrega del premio.

8. Aviso y consideraciones legales

Este concurso no guarda ninguna relación con Instagram, así como tampoco está patrocinado, organizado o respaldado en modo alguno por Instagram. El destinatario de la información facilitada por los participantes no es Instagram, sino Interpalm en



calidad de administrador del perfil oficial de Instagram, con el único fin de hacer llegar o entregar el premio al ganador.

Por su parte, Interpalm, no se hace responsable de cualquier problema técnico en Internet, ajeno a su competencia, que dificulte la recepción de la respuesta del usuario y que impida, por consiguiente, la participación del mismo en el concurso.

Al publicar videos o fotografías en relación con el concurso, el usuario concede a Interpalm, los derechos de uso, edición y publicación en el perfil de Instagram @tododelfoiegras.

Interpalm se reserva el derecho a suspender el concurso en caso de que surgiera algún inconveniente ajeno a su voluntad. Este sería el caso, por ejemplo, de complicaciones técnicas, legales o cualquier otro motivo que impida la realización adecuada del concurso. Así mismo, Interpalm, se reserva el derecho de excluir de la participación en el concurso, a todo aquel participante que vulnere las condiciones detalladas. Además, el uso de recursos no autorizados que otorguen una clara ventaja del usuario respecto al resto de participantes constituye también motivo de exclusión.